1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7595 — SANTA FE, MIERCOLES 14 DE JULIO DE 1926

Justicia tardía

Cuéntase que visitando el general Roca a Berlín, tuvo una conferencia con Bismark, en la cual el canciller de hierro le hizo esta pregunta: "¿Hay justicia en vuestro país?". Ignoramos cual sería la respuesta de nuestro avisado político, pero es de creer que tomaría muy buena nota de tan aguda como maliciosa interrogación.

Y bien, muchas veces, conociendo nuestras modalidades en materia de justicia, hemos pensado cuán difícil sería contestar afirmativamente al príncipe prusiano, que guardaría muy bien en su memoria la anécdota de Federico el Grande y el molinero Sant Souci.

La justicia argentina, si no es mala por venal, y desde luego la santafecina, lo es por tardía y a veces por cara.

Nuestros magistrados judiciales no se hacen, o no quieren hacerse idea de los males que causa la morosidad en la terminación de los asuntos sometidos a sus juicios. Pasan años y años a veces para dilucidar casos que luego resultan sencillos y claros.

Semejante sistema, ha hecho temibles a los tribunales de justicia, prefiriéndose un mal arreglo antes que ir a buscar la razón ante quienes pueden darla.

En muchas ocasiones se ha dicho que esa tardanza se debe al hecho de no tenerse pagos debidamente a los magistrados, pero no parece ser esa una razón valedera, puesto que quien es trabajador por una suma un poco mayor, puede serlo también por los emolumentos actuales que no son tan escasos como se quiere hacer creer.

En otros casos, asegúrase que el demorar los fallos tiene por excusa la escasez de personal superior y así para Rosario se ha pedido con insistencia la creación de una Sala más.

Mientras tanto, en diversas ocasiones, la prensa ha denunciado que aquellas Salas no trabajaban por no concurrir sus miembros a ocupar sus puestos estando algunos enfermos, otros con permisos y los demás sin deseos de hacer nada.

En Santa Fe, las cosas, en los juzgados de primera instancia especialmente, no pasan de muy distinta manera, ya que jueces y fiscales entretienen sus actividades en asuntos completamente agenos a sus deberes oficiales. Y así va pasando el tiempo, mientras los litigantes protestan y los procesados esperan en las cárceles los fallos respectivos, que sean como sean, siempre les resultan mejor que estar en una espera angustiosa. Más de una vez se ha dado el caso de dar una absolución después de estar tres o cuatro años recluido un procesado. ¿No resulta eso una verdadera iniquidad?

No hemos de ser nosotros quienes nos opongamos a que el Ejecutivo aumente los sueldos a los magistrados, pero a condición que éstos lo sean de verdad, no deportistas, ni clubman por excelencia.

Nada levanta más a una administración pública que tener buena justicia, y ésta no resulta así si quienes deben distribuirla piensan más en las actividades de la vida ordinaria de la generalidad de las gentes, que en estudiar y resolver los litigios del pueblo.

Que alguna vez siquiera podamos creer en nuestra buena justicia, son los anhelos de toda la colectividad.

Un millón de pesos en danza

Se ha presentado ante el Juzgado de Instrucción, patrocinado por el doctor Milesi, un vecino del Departamento San Cristóbal, denunciando que ha sido asaltado, secuestrado, extorsionado y estafado, obligándosele a firmar un boleto de venta por dos mil hectáreas de campo por un valor irrisorio y declarando haber recibido su importe. Parecen estar complicados en el hecho algunos comisarios y jueces de paz de ese Departamento.

Prometemos dar todos los detalles de este asunto que llamará la atención del público por la forma que se ha llevado a cabo, propia de personas profesionales en la delincuencia. Los asaltantes invocaron el nombre de la autoridad, pero tenemos entendido que no ejercen ningún cargo en la provincia.

Parece increíble que hechos de esta naturaleza ocurran en colonias cultas y en las barbas de nuestra policías de campaña, que no han podido ignorar lo que ocurría.

Por una coincidencia, la víctima ha escapado de las garras de esos forajidos y ha tenido tiempo de presentarse a la justicia de instrucción. Es necesario que ésta proceda con las energías y severidad que el caso requiere para el completo esclarecimiento de los hechos, sin dar tiempo a que los delincuentes se confabulen en artimañas propias de los profesionales del delito, eludiendo las sanciones penales de que se han hecho pasibles.

Son muchos miles de pesos los que están en juego y si la fortuna de nuestra campaña no está protegida por las autoridades y los jueces no reprimen el avance de la delincuencia, los colonos pudientes tendrán que continuar huyendo de departamentos como el de San Cristóbal, donde carecen, en absoluto de garantías, para refugiarse en los centros de población donde haya quien los pueda hacer respetar conforme a las prescripciones tutelares de nuestras leyes.

Volveremos sobre este punto y daremos nombres propios, con todos los detalles del vandálico atentado, propendiendo así a que no queden sus autores disfrutando de la impunidad.

Es necesario que alguna vez se haga sentir el escarmiento a esos cínicos delincuentes, avezados a todo género de excesos delictuosos, al amparo de autoridades complacientes o complicadas en sus maquinaciones criminales.

El aniversario de hoy

El pueblo francés, y con él todos los amantes del espíritu republicano, celebra un nuevo aniversario de la toma de la Bastilla, el famoso castillo-prisión que era el símbolo del despotismo monárquico.

Su existencia parecíale al pueblo de París, la existencia misma de un sistema de gobierno, en el que ya nadie creía, como no fueran las clases privilegiadas del realismo y la Iglesia, su baluarte de todos los tiempos.

Pero las ideas definidas por los grandes pensadores de fines del siglo XVII y principios del XVIII, habían difundido en el pueblo la conciencia de su propio valer y la necesidad de gobernarse por sí mismo, es decir, por sus representantes de mayor valimento y capacidad.

Ya la masa no creía en el derecho divino, ni en que el catolicismo era algo providencial y sólo necesitó un soplo de los tribunos para lanzarse a la calle y demostrar que ni los cañones ni las bayonetas, serían capaces de torcer el destino de Francia.

La sangre corrió a torrentes, en el interior, como en el exterior del país pero en definitiva las ideas de Mirabeau, de los Vergniaud, de los Danton y de tantos otros, lograron fructificar y darnos la república fuerte, unida y grande que llegó a ser el eje de la gran guerra, hasta triunfar en definitiva.

Por eso el episodio que hoy se rememora debe vivir eternamente en todas las almas que se nutren en la libertad y en la democracia.

—o()o—

Monumento a San Martín en Sevilla

Informaciones procedentes de Córdoba, aseguran que un núcleo de destacados elementos de la colectividad española, ha lanzado la idea de propiciar la erección de un monumento al general San Martín en Sevilla. Y aun cuando dichas informaciones no consignan si la iniciativa ha encontrado ambiente propicio, fácil es inferir que habrá sido recibida con franca simpatía.

Nada podría halagar más, en efecto, a españoles y argentinos, que la perspectiva de ver materializado en esa forma la honda vinculación que les mantiene unidos a través del tiempo y del espacio.

Un monumento erigido al libertador de América en Sevilla, sería el símbolo augusto del recíproco afecto.

Puede ser descontado, en consecuencia, el éxito de la iniciativa. Por nuestra parte, sin más título que el de argentinos, prendemos el leve plumón de nuestra simpatía y adhesión a los flancos de la idea lanzada por la colectividad española de Córdoba.

—o|o—

Proyecto oportuno

Pro creación de un dispensario en Esperanza

El diputado a la legislatura provincial por el departamento Las Colonias, señor Pío J. Guala, presentó oportunamente a la cámara de que forma parte un proyecto de ley tendiente a la creación de un dispensario de enfermedades venéreas y de la piel en la ciudad de Esperanza.

Responde ese proyecto al plausible deseo de llenar un vacío muy sensible en aquella ciudad, desde el momento que en las colonias y poblaciones del citado departamento hay un crecido número de enfermos que no reciben asistencia médica alguna, la mayoría de las veces, según lógicamente se deduce, porque carecen de recursos para costeársela particularmente.

Dado el fin altamente benéfico de la iniciativa del diputado Guala, no cabe la menor duda de que merecerá el voto favorable de ambas cámaras legislativas, siendo de lamentar tan sólo que transcurrirán las sesiones ordinarias del presente año sin que tal vez por falta de tiempo se pudiera considerar dicho asunto.

No está demás que desde ahora los señores legisladores vayan considerando la necesidad de crear ese dispensario en Esperanza.

En favor de un comisario

Los vecinos de la sección 6.a piden que no se cambie al señor Petrone

En conocimiento el vecindario de la sección 6.a de que existe el propósito de trasladar a otra seccional al comisario don Santiago Petrone, en quien reconocen un excelente funcionario, por sus condiciones de corrección y ecuanimidad, se han dirigido al gobernador de la provincia, pidiéndole no se haga efectiva esa medida.

Dice así la nota de referencia:

Santa Fe, abril 29 de 1926. — Al excelentísimo señor gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao. — S|D.

Los que suscriben, vecinos de la sección sexta, se presentan ante V. E. con todo respeto y exponen: Que teniendo conocimiento que al actual comisario de la sección 6.a de policía, don Santiago Petrone, procederá la superioridad a trasladarlo a otra sección, venimos por la presente a solicitar de la benevolencia de V. E. se deje sin efecto el traslado de dicho funcionarios pues su persona al frente de la expresada sección policial es una garantía de orden y de justicia.

Estas peticiones excelentísimo señor gobernador, son el mejor exponente del comportamiento de un empleado, del acierto que ha tenido V. E. al haberlo designado en el elevado puesto que tan dignamente desempeña, por lo cual esperamos del excelentísimo señor gobernador sea complaciente con los vecinos de la sexta sección, quienes salúdanle con todo respeto.

Faustino Acuña, Pablo Busetti, Joaquín Sigismondo, Ciele Ami, Atilio Celamo, Benigno Collado, Brasilosvky y García, Lázaro Am, F. Conti, Paulo Rodríguez, Manuel V. González, Manuel López, Enrique Escobar, Rogelio Trentini, Fernando Díaz, Rafael De Genaro, Pedro Forné, José Palodi, F. Rugna, Ramiro Ibáñez, F. A. Castillo, Francisco Dibrasi, Genaro Maza, J. Riera, José Gesualdo, José J. Cano, Donato Alboleya, Mariano González, J. Valinsin, Agustín Carlos Flores, Carlos Gessotti, Pedro Visconti, Bordonato Pascualito, José M. García, Luis Ninin, Antonio Pignato, Atilio Commo, Francisco Tambrirelli, Angel R. Juárez, Santiago Donatocci, Juan Echeverry, Camilo Nelli, Francisco Verardo, Francisco Rositti, Gaitano Branquello, Alfonso Pignato, Vicente Montesano, José Pignato, Angel Paradiso, Juan Carlos Dorbesán, Raúl Quiroga, Pietro Malato, Angel Gileolo, Luis Maza, Angel Orible, Miguel Amitrane, Mario Venturini, Santos García, Francisco Gileolo, Miguel A. Moni, Eliseo M. Mucanna, Nemesio Miguel, Enrique Rossetti, Antonio Gigliotti, Miguel Noso, A. Marino, Sebastián B. Echeverri, Antonio Rusciski, Ignacio Lobo, Severiano Villalba, A. Molhtok, Juan Jarea, Marinos Hnos., Pedro Verga, Serafín Aiello, Francisco Rizi, José Lonibuelo, Crudo Riestro Testi, Leonidas Sondeco, Antonio Lambuque, Pedro Desatto, Rito Guzmán, Lencio Peralta, Felipe Bonlle, Francisco Salfi, Esteban Salfi, Giuseppe Antonio Talarico, C. Medrano, Miguel Consio, A. Ledesma, Severo Russo, Juan C. Echeverri, Blas C. Costantini, Costantini Hnos., Antonio Paludi, Cayetano Paludi, Salvador Corto, S. Blaselti, Carlos Ossola, Angel Torti, Dionisio Aguilar, Fortunato Marino, Andrés Bianchi, Gasparri Hnos., José Panicca, S. Stamatti, A. Zeppi, Miguel Almitrani, Francisco Manetti, Vicente Scali, Eusebio Echeverri, Lorenzo Cano, Juan Eltvier, Ladislao López, Diego López, Juan Paya, Carmelo Caniora, Juan Rodríguez, Gregorio Mendoza, Jesús Franco, D. Siappa, José Balsama, M. Musil, Pascual B. Salas, José Jurado, Nicolás Bruno, José Bogas, Emilio Peralta, L. Molina, A. G. Nobles, M. S. Koch, Eudoro Del Valle, Segundo Del Valle, Vicente Ciulfo, Domingo Budin, Fidel Fruto, Ramón D. Frutos, Jaime Scaratasky, J. Soero, P. Angelucci, A. Del Valle, Antonio López, Sixto Perranus, Juan Pérez, Segundo Argüelles, Joaquín Del Valle, Manuel García, Antonio P. García, Arturo De la Torre, Ramón Casal, Francisco Falado, A. Ramírez, C. Rugna, José A. Galleros, Jacinto Contestávile, Roque Ruelio, A. Ratageli, Rosario Mallucá, Pelayo Riondi, Antonio Del Lugo, Antonio Pérez, Luis Almitrano, Juan Almitrani, Vicente Almitrani, Pedro Arrico, Emilio Varela, Vicente Rosatti, Cecilio Greco, José Bartolozzi, Ramón Belgradi, Rafael Greco, Juan Giglioni, Antonio Rugna, Santiago Mastromarino, Reinaldo Martegani, Mario Aeliotti, Antonio Mastromarino, Nicolás Jucci, Francisco Servideo, Antonio Campanca, Francisco Santana, Erasmo Luciano, Juan Vena, Salvador Coito, Natalio Felicitti, Justo Galo, Juan Vera, Camilo Marcoci, Alvaro Hernández, Gabriel Román, Pascual De Genaro, Juan Ahomé, Emilio Tomé, Angel M. Mazzei, Bernardo Escandaro, Miguel Montezano, Damián Quiroga, Juan Beltrán, Juan Napol, Mario Ramos, Miguel Amya, Juan Belloseno, Domingo Stina, Manuel Vera, José Malatto, Francisco Depangrazio, Pedro Wozrac, Antonio Diglemente, Ricardo C..., Pascual Capocette, Antonio V. Masello, Carlos Almadi, José Gubel, Fernando del Posso.

—o()o—

Honrando la memoria de Urquiza

La justicia póstuma hacia el general Justo José de Urquiza, se está imponiendo. Merced a patrióticas iniciativas surgidas en las esferas parlamentarias de esta provincia, el vencedor de Caseros tendrá un monumento en la misma.

No es sólo aquí, sin embargo, donde la posteridad recuerda con gratitud al prócer entrerriano.

En Maipú, provincia de Mendoza, ha sido colocada la piedra fundamental del monumento a erigírsele en la escuela que lleva el nombre del vencedor de la tiranía.

La interesante ceremonia, realizada en ocasión del reciente aniversario patrio, para realzar su significado, congregó al gobernador de la provincia andina, doctor Orfila, y a otros altos funcionarios provinciales, habiendo constituido una nota llena de lucimiento.

Así se enseña al pueblo a honrar la memoria de sus grandes hombres del pasado histórico.

Ecos de las fiestas patrias

La inauguración de la escuela "General Urquiza" de la Capital

Bajo un sol radiante que llenaba de vida y alegría los corazones, como si natura se asociase a conmemorar la fausta fecha patria; ante numeroso público en su mayoría padres de los niños que concurren al establecimiento, tuvo lugar el día 8 ppdo. a las 16 horas, la inauguración de la escuela del epígrafe.

Con asistencia de S. E. el señor gobernador, don Ricardo Aldao; ministro de I. Pública, doctor N. Urdániz; de gobierno, doctor H. López; Presidente del H. Consejo de Educación, don Ramón J. Doldán; vocal, doctor José M. Gollán; Jefe del Regimiento 12 de Infantería Tte. Coronel, don Emilio J. Alvarez; Inspectores, delegados de distintos establecimientos educacionales, personal docente de la susodicha escuela, vecindario y alumnos se desarrolló el siguiente programa:

1.o—Himno Nacional, cantado por los alumnos, acompañados por la banda del Regimiento 12 de Infantería.

2.o—Saludo a S. E.; ministros y comitiva oficial por la profesora del establecimiento, señorita Beatriz Dreller.

3.o—Discurso del señor presidente del H. C. don Ramón J. Doldán, declarando inaugurada la escuela diurna y la nocturna que funciona anexa al establecimiento.

4.o—Lectura del acta de fundación de la escuela, por el director de la misma.

5.o—Obsequio al señor gobernador, de una lapicera de oro con la que firma el acta de inauguración, obsequiada por la "Asociación de Padres".

En ese mismo acto, el señor Wyzlanchi secretario de la comisión directiva, en nombre de la Asociación Pro-Escuela, hace entrega al H. Consejo de Educación en la persona de su presidente de un pergamino, conteniendo numerosas firmas que atestiguan el agradecimiento del vecindario, por las múltiples atenciones del H. Consejo para con sus hijos.

Seguidamente, un grupo de señoritas de la Comisión de fiestas obsequian a los ministros doctores Urdániz y López, con un hermoso ramo de flores a cada uno.

6.o—Entrega a la escuela de una bandera, por la señorita Bianchi, presidenta de la comisión de fiestas, la cual fué confeccionada por dicha comisión.

7.o—Palabras del señor Chito Pinto director de la escuela, agradeciendo el obsequio.

8.o—Canto por los niños, acompañados al piano, por la señorita Conterier.

9.o—Breves palabras del ministro de I. Pública, doctor Urdániz, agradeciendo en nombre del gobernador las atenciones recibidas.

Acto seguido se obsequió al señor gobernador y acompañantes con una copa de champagne y a los alumnos con juguetes y golosinas, dándose por terminado el acto.

Amenizaron los festejos la banda del R. 12 de Infantería y Guardianes de Cárceles.

Quedó integrada totalmente

LA JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

En Rosario se llevaron a cabo las elecciones de jubilados y pensionados para elegir un miembro a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, representante del gremio de jubilados del sud. Como se sabe el señor Enrique Aguzzi termina su mandato el día 3 del mes de agosto próximo, pero ha resultado reelegido por un nuevo período. En los comicios referidos votaron personalmente o por representación 225 jubilados obteniendo el señor Aguzzi 175 votos y 50 el señor César Varela Arias. Con la elección en esta primera circunscripción judicial del señor Salvador C. Vigo en reemplazo del señor Clementino S. Paredes, la Junta de Jubilaciones y Pensiones ha quedado totalmente integrada.

El camino de Sauce Viejo a Matilde

SE PIDE SE REALICEN OBRAS DE MEJORAMIENTO

Una comisión de vecinos de Matilde, departamento Las Colonias, llegó ayer a esta capital entrevistándose con el gobernador, señor Aldao, y con el ministro doctor Urdániz.

Le solicitaron el arreglo del camino de Sauce Viejo a Matilde, especialmente en el Kilómetro 36. La comisión fué atendida deferentemente prometiéndoseles llevarse a cabo las mejoras que solicita.

Hoy habrá iluminación en la calle San Martín

El presidente del comité de fiestas en homenaje a la efemérides francesa, de la toma de la Bastilla, que hoy se celebra en esta capital, ha enviado una petición al intendente municipal, señor José M.a Puig, solicitándole que con tal motivo sea iluminada extraordinariamente la calle San Martín.

El señor Puig, accediendo gentilmente a lo solicitado dispuso lo pertinente para tal fin.

Memoria de la policía de la capital

El jefe de policía de la Capital, señor Nikilson ha publicado la Memoria de esa repartición correspondiente al año 1925, en cuyo ejercicio, como se sabe actuó el señor Bartolomé Aldao.

La Memoria hace notar las mejoras que se han introducido, no obstante la escasez de personal con que se cuenta.

Insiste nuevamente, y con mucha razón, en la necesidad de crear un establecimiento para los menores abandonados, huérfanos sin hogar y que no registra antecedentes policiales, lo cual hace inconveniente su internación en el Reformatorio creado para niños delincuentes y contraventores. Es de pensar que el Ejecutivo tenga en cuenta esta oportuna advertencia.

Por otra parte, esta Memoria trae una abundante información estadística que puede ser utilizada como elocuente información para la confección del futuro presupuesto.

—o()o—

Caja de Jubilaciones Civiles

Nueva doctrina sentada en los tribunales de la Capital Federal

En los tribunales de la Capital Federal se ha dictado una sentencia que ha dado lugar a los más diversos comentarios. El señor Juan Buela, demandó ante la jurisdicción civil a la Caja Nacional de Jubilaciones Civiles reclamando la devolución de una suma de dinero que fuera depositado por una empresa ferroviaria, como indemnización por la muerte de un hijo del actor, a consecuencia de un accidente del trabajo.

Dado el trámite correspondiente a la demanda y estudiado todos los antecedentes el juez que entendía en la causa declaró que el juicio debía tramitarse ante la justicia federal que era donde debió haberse entablado y nó ante la justicia civil. El actor entabló recurso de apelación de tal pronunciamiento sosteniendo que no solamente era injusto sinó que lo perjudicaba enormemente en sus intereses dado que para cobrar un dinero que en legítimo derecho le correspondía debían pasar meses y meses.

La Cámara Primera en lo Civil y Comercial al conocer en el recurso interpuesto revoca en todas sus partes la resolución del inferior. Sostiene que los fondos de la Caja de garantía no pertenecen a la Nación, no llegando la responsabilidad de ésta, sinó hasta donde dichos fondos alcancen en los casos que determina la segunda parte del artículo 10 de la ley de accidentes que rige en todo el país. Tampoco, dice, se hallan en juego, actos administrativos o actos efectuados por instituciones creadas y organizadas por leyes especiales.

En consecuencia dispone que siga entendiendo en el juicio la justicia civil desde que no corresponde a la Federal por las razones expuestas.

Las obras sanitarias en la campaña

Nada se sabe acerca de las gestiones que ante los poderes públicos se han iniciado

Hace más de un año que se dió a conocer la iniciativa tendiente a habilitar obras sanitarias en diversas e importantes localidades de nuestra provincia. El gobierno del señor Aldao hizo no pocas gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. A la prensa se informó muchas veces que en tal o cual fecha se llevarían a cabo. No ha pasado de promesas.

Como ocurre en todo aquello en que interviene el gobierno nacional las tramitaciones se hacen a paso de tortuga. Es por ello que creemos oportuno que por quién corresponda se inicien nuevas gestiones porque parece todo ha quedado en el olvido.

Recordamos que en junio 23, por intermedio del Ministerio de Hacienda se remitió una nota al doctor Roberto M. Ortiz, Ministro de Hacienda de la Nación pidiendo la pronta habilitación de servicios sanitarios en los pueblos de Gálvez, Esperanza, Cañada de Gómez, Rafaela y otras de acuerdo a los convenios firmados en oportunidad. Hasta la fecha, repetimos, nada se sabe. De allí que sería oportuno que el gobierno lo recordara nuevamente al de la nación.

Nos ratificamos

Hemos formalizado gravísimos y concretos cargos contra las autoridades policiales del Departamento San Cristóbal, unas veces contra el jefe de la repartición, señor Aicardi, y otras contra los desmanes de subalternos cuyas delictuosas arbitrariedades él tolera y apaña decididamente, incurriendo en responsabilidades de cómplice, cuando no de instigador de esos atropellos repudiables e inauditos.

Ultimamente, con mención de nombres y relación de hechos, hemos denunciado desde estas columnas verdaderos delitos perpetrados por el comisario del distrito Palacios, Modesto Urteaga, reclamando la intervención de los altos funcionarios del gobierno y la imposición del condigno correctivo a ese funcionario colocado al margen de la ley, de la moral y de las buenas costumbres.

No se han adoptado, sin embargo las medidas que la gravedad de las inculpaciones imponían.

El recurso de los sumarios administrativos complacientes, usado rutinariamente para salvar la situación comprometida de funcionarios delincuentes, no puede satisfacer a la vindicta pública, ni arrimar prestigios al gobierno que, mal inducido sin duda por envenenadas influencias, se manifiesta sumamente despreocupado por esclarecer los hechos y llevar la tranquilidad a aquellos vecindarios azotados y justamente alarmados por la peligrosa acción de esos tenebrosos mazorqueros.

Mantenemos cuanto hemos dicho respecto al caso de Jacobo Aguerre y estamos dispuestos a probar la exactitud de nuestras afirmaciones, ante tribunal competente.

No es solo el nombrado vecino de Palacios el que ha tenido que huir, corrido por ese comisario ensoberbecido y arbitrario.

Para no citar otro caso, nos bastará citar el caso del señor Andrés López, víctima de insospechables hostilidades que se hicieron extensivas hasta a su familia, habiendo tenido que mal vender su casa de negocio para establecerse con el Plaza Hotel, en la ciudad de Rafaela.

Un abogado de esta capital fué también afrentado y ultrajado impunemente por el mismo funcionario.

Y la serie es larga.

Cuando las víctimas se han quejado al jefe de policía, no ha tardado en enterarse el comisario Urteaga, procediendo a recrudecer sus prácticas inquisitoriales.

El funcionario acusado, se preocupa en estos momentos de obligar a aquellos vecinos aterrorizados a hacerle una demostración de desagravio y regalarle un cronómetro de oro como premio a sus méritos y en desagravio a los cargos que con rara uniformidad ha exteriorizado contra sus desmanes la prensa de esta capital.

Es obvio presumir que entre aquellos vecinos, sometidos a un régimen de terror ha de atreverse a mostrar las mal querencias del comisario Urteaga.

Todos, aún contra su voluntad, han de aportar su concurso a la original demostración.

Pero, con ello, no se habrá vindicado ante el concepto público aquel pequeño autócrata.

La ley de imprenta en vigencia en esta provincia, le señala el único camino de justificación posible y le marca el deber ineludible que le incumbe como funcionario público gravemente inculpado desde las columnas de la prensa diaria.

Y si él elude el cumplimiento de ese deber, están en la obligación de acusar las publicaciones hechas los agentes fiscales en turno.

¿Por qué no se cumplen las disposiciones de la ley?

En juicio público habríamos de probar la veracidad de nuestros cargos. Estamos seguros, porque las pruebas que poseemos son concluyentes.

En otra forma nunca se moralizará el ejercicio de las funciones públicas, ni podrán darse a los vecindarios las autoridades dignas y honestas que reclaman.

La tolerancia lleva a extremos peligrosos y lamentables.

En otro lugar de esta misma página puede el lector darse cuenta de los extremos a que se está llegando en el Departamento San Cristóbal por obra y gracia de sus pésimas autoridades.

Es lamentable que un gobierno formado por hombres sanamente inspirados, honestos y rectos, esté siendo víctima del engaño de quienes todo lo juegan en pro de mezquinas conveniencias.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 729-31
S. T. 70 U. T. 2114
El de mayor circulación en la Capital y en la zona Norte de la provincia de Santa Fe
Este diario es actualmente el más eficaz elemento de propaganda comercial en el Norte santafesino.
Pidan nuestra nueva tarifa de publicaciones

A través del Departamento San Justo

VIDA SOCIAL Y CULTURA DEL PUEBLO DE SAN JUSTO — PORVENIR AGRICOLA DE CRESPO Y FIVES LILLE — NOTAS DEL COMERCIO — HACENDADOS AMANTES DEL PROGRESO

(De nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañere)

SAN JUSTO, julio 12. — San Justo es una de las poblaciones del norte de la provincia de Santa Fe que se destaca por la vida amenamente bulliciosa e intensa que aquí se hace y por las muchas distracciones que encuentra el viajero para expandir el ánimo.

Transcurre acá la vida dentro de un ambiente alegre y grato al espíritu. La muchachada joven de San Justo se halla siempre dispuesta a las sanas expansiones, pero sabe divertir e siempre dentro de un marco de exquisita cultura, que encanta. Esta juventud santjustina se encuentra tan unida por sólidos vínculos sociales y entre ella, la legión de viajeros q' visita a esta progresista localidad, hallan amigos caballerescos y nobles.

Por eso ocurre a menudo, que viajantes que en pocos días podrían dar fin a su estada en San Justo, por haber terminado sus negocios, permanecen aquí por espacio de una semana o más tiempo, gozando con la amistad de esa buena muchachada.

En lo que a las niñas de San Justo respecta, debo decir que no son menos cultas, espirituales y comunicativas, lo que unido a su natural belleza, las hace tanto más interesantes y realza sus gentiles figuras femeninas.

En una palabra, en esta población tanto en el hombre como en la mujer, es característico el buen trato para con todo el mundo, sean vecinos o forasteros, lo que ha dejado en el espíritu del cronista una grata e imborrable impresión.

Partida de San Justo

De San Justo, por espléndidos caminos y sin tropiezos de ningún género, encaminé el auto hacia Ramayón, pasando por Escalada para detenerme a fin de pernoctar en el progresista pueblo de Crespo.

De Ramayón y Escalada me propongo ocuparme en las crónicas que escribiré a mi regreso del norte.

En Crespo

Al día siguiente, a primera hora, me lancé a la calle para visitar el pueblo de Crespo, recorriendo su comercio y colonia.

El primero, desde poco tiempo a esta parte, ha adquirido mucha importancia, habiendo casas en ramos generales que harían honor a cualquier ciudad importante.

Una gran firma comercial

Entre ellas, figura la de los señores Emilio Palacios y Cía., que opera con un fuerte capital, y cuenta con grandes depósitos, todos ellos abarrotados de mercaderías generales, o sean artículos de superior calidad que la casa vende a precios sin rival por su baratura.

La importante y acreditada firma comercial de referencia, se dedica con intensidad al acopio de toda clase de frutos del país y en particular a la compra de trigo y lino.

En el corriente año ha despachado con destino a las plazas de Santa Fe y Rosario más de 80.000 toneladas de lino.

Tuve el gusto de departir algunos momentos con el socio principal de la firma, señor Emilio Palacio, persona que, no obstante lo avanzada de su edad, despliega una actividad sin límites y espiritualmente es tan animoso como un joven de veinte años.

Posee un carácter afable y un trato excelente, razón por la cual se capta las simpatías de cuantos cultivan su amistad.

Siento particular satisfacción por haber conocido a tan honesto como activo comerciante.

La agricultura en Crespo

Visitando la zona agrícola de Crespo he podido comprobar que, dentro de pocos años será esta una de las colonias más importantes del departamento, pues tanto en el lado Este como en el Oeste de la población está siendo la tierra subdividida en pequeños lotes, que son trabajados por los verdaderos agricultores.

Cuando se recorre, como yo lo he hecho, todas las colonias, sólo se ve una legión de colonos, unos destroncando y formando montones de leña para producir el carbón vegetal, pero la gran mayoría de aquellos aparecen tripulando los arados con que roturan la tierra para echar luego la semilla al surco fecundo.

Es un hermoso espectáculo el que ofrecen a la vista del observador esos laboriosos elementos de la rica y próspera colonia de Crespo.

En Fives Lille

Luego de mi estada en Crespo, me dirigí a Fives Lille, último distrito del departamento San Justo.

Es la citada en el subtítulo una población muy reducida, donde hay una sola casa de comercio y cuatro edificios de relativa importancia.

No obstante pasar por aquí la línea del ferrocarril Santa Fe, hasta ahora Fives Lille ha progresado muy poco.

Cuenta el pueblo con juzgado de paz y comisaría de policía.

Perspectivas halagüeñas

No obstante, las perspectivas de adelanto de Fives Lille son halagüeñas, debido a que, como en Crespo, la tierra viene siendo subdividida a los efectos de la colonización y ello se debe a una feliz idea de los fuertes hacendados dueños de la estancia "La Criolla".

Los mismos, desde el año pasado, han empezado a fraccionar en pequeños lotes una parte de ese gran establecimiento, eminentemente ganadero, vendiendo la hectárea de terreno a precios muy razonables y con liberales condiciones de pago.

Un elogio merecido

Merece un elogio la iniciativa que estos argentinos — porque argentinos son los dueños de La Criolla—han tenido al facilitar la colonización y el progreso de esta zona. Han demostrado así interpretar los altos intereses del departamento, en cuanto su riqueza depende en buena parte de aquel factor.

Esos hacendados han sabido vislumbrar el porvenir de la pampa, y por otra parte, proporcionar, al pequeño agricultor el pedazo de tierra indispensable para que trabaje y mejore su situación económica al hacerlo producir.

Hombres como esos, progresistas, enemigos de la rutina, son los que necesita el país y particularmente la provincia de Santa Fe, porque mediante su acción, posiblemente con el transcurso de pocos años aquél sería el primer granero del mundo.

El juzgado de paz

El juzgado de paz de Fives Lille está a cargo del señor Isidoro Blanco. Es este un funcionario correcto, de intachable actuación, por cuyo motivo el vecindario le profesa sincera estima. Nada más justo, pues, ha sabido hacerse acreedor a las simpatías generales.

Hacia Vera

Abandono Fives Lille para dirigirme a Calchaquí, primer pueblo del departamento Vera, que encuentro a mi paso, a fin de pasar en él la noche.

EL EMPRESTITO

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA REUNION DE ANTEAYER

Tuvo lugar anteayer la sesión de la Comisión Administradora del Empréstito. Presidió el titular, ministro de Hacienda, Dr. Roca. Asistieron el intendente municipal, don José María Puig, presidente de la Bolsa de Comercio, don Angel Casanello; de la Sociedad Rural, Dr. Ignacio Costa, actuando el secretario contador Bellec.

Se adoptaron estas resoluciones:

Adjudicar la construcción de las siguientes obras: Edificios jefaturas de Vera al señor Domingo Savant; de San Justo al señor José López Ramos; de Tostado al señor Arnoldo Dellasanta; de San Cristóbal al señor Félix Aviazzi. Edificios de comisarías seccionales de La Capital: la 4a., al señor Deolindo J. Sánchez y la 5a., al señor Casimiro Losello. Edificios escolares de Helvecia, departamento Garay al señor E. Juan Caldentey; edificio escolar Flor de Oro, el señor Carlos Maiocchi; camino de Escalada a Kilómetro 125, departamento San Justo al señor Pedro Masso; camino de San Justo a Soledad, departamento San Justo al señor Matías Belavi; camino de Sculomator a Ingeniero Bossi al señor Matías Belavi.

—Ampliar el presupuesto de construcción en la jefatura de policía de Reconquista para la construcción de tapiales y vereda en la suma de $ 4.600.

—Ampliar los siguientes edificios escolares: De San Lorenzo en dos aulas; de Casas, departamento San Martín un aula; de Santa Isabel, departamento General López en un aula.

—Aceptar la propuesta del señor Eduardo Martín para la construcción de seis alcantarillas en el camino de El Toba a Malabrigo.

—Licitar la construcción de los siguientes caminos: de Casas a Las Bandurrias, departamento San Martín; de Santa Teresa a Máximo Paz, departamento Constitución; de Vera a Ogilbie y de Vera a Carguatay del departamento Vera, una vez conseguido en estos dos últimos el ensanche del camino por los propietarios.

—Abonar a la sucesión de José Mai la suma de 1.413 pesos en concepto de adoquinado del frente para la comisaría quinta calle Lavalle.

—Recibir provisoriamente con anterioridad al 5 de julio las obras de construcción del puente sobre el Arroyo Cululú en el camino de Progreso a Santo Domingo.

—No hacer lugar al pedido formulado por los vecinos de Esther sobre construcción de edificio escolar en ese punto por no tener saldo disponible la partida Departamental respectiva.

—Adquirir los siguientes terrenos de la ciudad de Rosario: para comisaría 3a. uno de propiedad de los señores Echesortu y Casas y Enrique Astengo ubicado en calle Paraguay entre las de San Juan y Mendoza, compuesto de una superficie total de 974,25 metros cuadrados al precio de pesos 53,33 el m. 2; otro de propiedad de los señores Echesortu y Casas para la comisaría 8a., ubicado en calle San Luis entre las de Vera Mújica y Crespo, compuesto de una superficie total de 845,18 metros cuadrados al precio de pesos 21,33 m. 2; otro de la señora Ramona Arnedo para la comisaría 5a. sito en calle Italia entre las de Cerrito y Río Bamba compuesto de una superficie total de 22,27 metros cuadrados al precio de $ 18,60 el m. 2 y otro de propiedad del doctor José María Fierro para edificio escolar de barrio Refinería, situado en calle Vélez Sarsfield entre las de Falucho y Rawson compuesto de una superficie total de 1.500 metros cuadrados al precio de $ 18,66 el m. 2.

—Rescindir los contratos de construcción con los señores Guerra y Elinger por falta de cumplimiento de las siguientes obras: Puente sobre Zanjón Valañ, camino de San Javier a La Brava y Camino de Vera a Romang con pérdida de los depósitos de garantía efectuados en las licitaciones respectivas.

En la escuela profesional nocturna

El ministro de Instrucción Pública, doctor Urdániz, visitó días pasados la Escuela Profesional Nocturna de esta capital, ubicada en calle Crespo entre 25 de Mayo y Rivadavia, cuya dirección está desde hace muchos años a cargo del activo y competente maestro de las artes gráficas, don Virginio Colmegna.

El doctor Urdániz recorrió las varias dependencias, tomando nota de las necesidades más apremiantes sugeridas por el director, al que manifestó su inmejorable impresión sobre el funcionamiento de dicha escuela fundada el año 1834.

Es abundante la cosecha de maíz

ASI LO AFIRMA UNA INFORMACION OFICIAL DADA A LA PUBLICIDAD

Se ha dado a publicidad un informe oficial acerca de la cosecha de maíz en nuestra provincia. Según él este año es abundante, no obstante los muchos factores que vienen azotando a los cultivos. Así, por ejemplo, dice el informe, que en las partes donde se ha desgranado ya, se han obtenido estos resultados: Villa Constitución 30 quintales por hectárea; Santa Teresa de 30 a 40; Alcorta de 35 a 40; San Urbano 30; Welrrigh 30; Hughes 45; Venado Tuerto de 50 a 60, San Gregorio de 40 a 45; Castellanos 50 a 60; Humberto I 40 a 48; San Eduardo 47, y así otras localidades.

Consigna el informe que los precios que rigen para el referido cereal no son los que en verdad corresponden desde que, en determinadas zonas, los agricultores no sacan ni para los gastos. En San Gregorio se paga $ 4 y 50, menos el valor del acarreo de la chacra a la estación; en Santa Teresa y Pavón Arriba el precio del maíz "con maíz del troje" ha sido de $ 4 y 20 pero sano, limpio y seco 0.10 centavos más. Los precios que se pagan en las colonias Hughes, Venado Tuerto y Constitución no pasan de pesos 4 y 30 el quintal sano, seco y limpio y en trojes de $ 2 a $ 2.80.

En Alcorta los acopiadores hacen un descuento sobre la pizarra de Rosario. En fin los colonos se quejan diciendo que no se les quiere dar el valor que el maíz tiene, lo que les ha creado una situación crítica.

En las pruebas automovilísticas

NUNCA FALTA LA NOTA TRAGICA

Rara es aquella carrera automovilística donde no se registre algún sensible accidente, que ocasiona una o más víctimas. A veces son de fatales consecuencias, pagando más de un volante con su vida la temeridad de arrostrar el peligro que esas pruebas implican.

En la carrera por el Gran Premio Córdoba, realizada el domingo último en la docta provincia, hubo que lamentar una de esas desgracias que ya van siendo complemento ineludible de tales espectáculos, por lo que a decir verdad, ellos más bien tienden a inspirar temores y no entusiasmo.

Se produjo en esa carrera un terrible choque entre dos automóviles, de resultas del cual volcóse e incendióse el manejado por el corredor Datruel, quien como por obra providencial salió ileso. En cambio su acompañante, llamado Martelli, experimentó una fuerte conmoción cerebral y en grave estado fué conducido al hospital, donde falleció.

Las pruebas automovilísticas resultan, como se ve, siempre de lamentables consecuencias para algunos de los que en ellas toman parte.

La verificada el domingo en Córdoba costó, pues, la vida a un elemento joven y útil.

Todo ello es muy sensible.

Escuelas provinciales

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS—

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento dictáronse estos decretos:

Declárase cesante a la señora Saturnina de Martínez del cargo de portera de escuelas diurnas, de la 3a. sección escolar, con el sueldo mensual de $ 90 por razones de mejor servicio y se nombra en su reemplazo a la señora Fidela de Bracamonte.

—Nómbrase con anterioridad al 7 de junio ppdo al señor Raúl M. Petry portero de escuelas diurnas de la 3a. sección escolar, en reemplazo de la señorita Angelina Ciarlone, que hizo abandono de su puesto.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Javier S. Giménez del cargo de director de la escuela elemental nocturna, de la segunda sección escolar, y se nombra en su reemplazo al señor Carlos A. Ríos.

AUTORIZACION—

Se autoriza la adquisición de 100 ejemplares de los libros "Rosas y Lavalle" y "Patria y Belleza" para ser distribuidos entre las escuelas normales y las Bibliotecas Ambulantes de la provincia.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
SUCURSALES
25 de Mayo 293 - U. T. 1185. Avda. BUENOS AIRES
LAPRIDA 893 — U. T. 21304 ROSARIO
AVISOS, SUSCRIPCIONES E INFORMES

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

La odisea de un tirano fuera de su patria

En Cabedello acuatizó el "Buenos Aires" a las 14 y 25 horas

En la Cámara de Senadores fué interpelado el Ministro de Hacienda - Exposición del Doctor Víctor Molina

El raid Nueva York Buenos Aires

LOS AVIADORES ARGENTINOS LLEGARON A CABEDELLO

En Río de Janeiro serán declarados huéspedes oficiales

CUNHAN, 13. — Hace hoy un día espléndido; los aviadores argentinos se han levantado temprano, dispuestos a reanudar el raid que emprenden hacia la patria.

El público los despide con hurras.

LLEGADA A CABEDELLO

CABEDELLO, 13. — El hidroavión "Buenos Aires" fué avistado a las 14 y 25. Momentos después acuatizó sin dificultad.

Numeroso era el público que se había aglomerado en el puerto para dar la bienvenida a los intrépidos aviadores.

Se organizó una entusiasta manifestación que recorrió las calles de la ciudad, dando vivas por los dos países y sus dignos mandatarios.

Duggan manifestó haber hecho un espléndido viaje, y que si es posible mañana a las 6.30 horas continuarán viaje.

El propósito de los aviadores argentinos es de no hacer escala en Recife.

Esta tarde, se trasladaron a Parahyba donde reside el presidente de Estado, a quien fueron a saludar.

RIO DE JANEIRO, 13. — El gobierno declarará huéspedes oficiales a los tripulantes del hidroavión "Buenos Aires", habiéndosele ya reservado habitaciones en el Palace Hotel. Se ha preparado un extenso programa de festejos en su honor, en el que figura un gran banquete popular.

Hoy al conocerse la llegada del "Buenos Aires" a Cabedello, fué anunciada por las sirenas de los grandes órganos periodísticos; inmediatamente el público se aglomeró frente a las pizarras de los diarios aclamando a los aviadores, a la Argentina y al Brasil.

GRAN BRETAÑA

CHURCHILL INFORMO SOBRE EL TRATADO FIRMADO CON FRANCIA

LONDRES, 13.—En la Cámara de los Comunes Mr. Churchill informó acerca del reciente tratado firmado con Francia sobre deudas de guerra.

Manifestó que el deudor se ha comprometido a pagar 4, 6, 8 y 10 millones de libras anualmente para llegar a 12.500.000 en 1930.

Desde ese año hasta 1956 abonará 12.500.000 libras anuales; en los últimos 31 años pagará a razón de 14 millones liquidando así totalmente la deuda.

FRANCIA

REGRESO Mr. CAILLAUX

PARIS, 13.—Procedente de Londres llegó hoy a ésta en aeroplano Mr. Caillaux; entrevistado por los periodistas manifestó que la cuestión deuda de guerra había quedado arreglada en forma favorable para Francia.

EL CAUTIVERIO DE ABD-EL-KRIM

PARIS, 13.—Se anuncia oficialmente que el rebelde Abd-El-Krim será deportado a la isla "Reunión" situada en el Océano Indico, próxima a la costa africana.

ALEMANIA

CAUSO PESIMA IMPRESION UNA NOTA

BERLIN, 13. — Ha causado pésima impresión la nueva nota de la Comisión Militar aliada, por estar en contradicción con la decisión tomada por el Consejo de Embajadores en el último mes de marzo, en la que se había comunicado a la Liga de las Naciones que Alemania había cumplido al pie de la letra las cuestiones referentes al desarme.

Se considera que la nota de la Comisión Militar puede dificultar la entrada de Alemania al seno de la Liga.

En definitiva, la nota en cuestión constituye una demostración intolerable del militarismo francés.

ITALIA

DUELO EN TRAMITE

ROMA, 13. — Se está tramitando un duelo entre el hermano del dictador Mussolini, director del diario "Poppolo D'Italia" y el general del ejército retirado Boncivenga, a raíz de haber sido acusado éste de cobarde por Mussolini.

PORTUGAL

SUBLEVOSE LA TRIPULACION DE UN CRUCERO

LISBOA, 13.—Informaciones recibidas de Oporto hacen saber que la tripulación del crucero "Carvalho Araujo" que transportaba al general Gomes Dacosta confinado, hacia la isla "Heroismo" se amotinó desembarcando en Oporto.

Se asegura que se le plegarán cinco divisiones del ejército del Norte y que marcharán hacia la capital al frente del general Gomes Dacosta.

Las autoridades se empeñan en negar la veracidad de la información.

URUGUAY

LLEGADA DEL EQUIPO ESPAÑOL

MONTEVIDEO, 13.—Llegaron hoy a esta capital los jugadores españoles de foot-ball que constituyen el cuadro "Real Deportivo", fueron recibidos en el puerto por numerosos deportistas.

La colonia española sirvió en honor de sus compatriotas un lunch en los salones del "Club Español" al que asistió una crecida concurrencia.

La Cámara de Comercio Española ha donado trofeos para el primer partido a disputarse mañana.

El cuadro uruguayo estará formado así: Mazzali; Fiorentino y Rocha; Andrade, Zibecchi y Vanzino; Urdinarrain, Castro, Barloeco, Cea y Romano.

Capital Federal

SEPELIO

CAPITAL FEDERAL, 13. — Efectuóse el sepelio del general Adolfo Arana, fallecido ayer. Resultó una imponente manifestación de duelo.

En el cementerio hizo uso de la palabra en nombre del ejército argentino el general Vernengo y el coronel Monza.

EL MINISTRO DE GUERRA LLEGO A JUJUY

CAPITAL FEDERAL, 13. — El ministro de Guerra, general Agustín P. Justo, salió en aeroplano en la mañana de hoy de Salta; comunicaciones que llegan de Jujuy, anuncian que aterrizó en esa ciudad, siendo recibido por el gobernador de la provincia doctor Villafañe, y por las autoridades civiles y militares, visitando después las obras que se realizan en el cuartel del 20 de infantería.

SUBSIDIO AL AVIADOR CANDELARIA

CAPITAL FEDERAL, 13. — El Senado de Mendoza, sancionó un subsidio de $ 5.000 en favor del aviador Candelaria, tan lastimosamente olvidado en un rincón de la república.

PEDIDO DE UNA COMISION

CAPITAL FEDERAL, 13. — La comisión que tiene a su cargo preparar el programa de agasajos para recibir a los aviadores argentinos, se ha dirigido hoy al director de Correos y Telégrafos, pidiéndole la emisión de estampillas postales conmemorativas del raid New York-Buenos Aires, y que serían puestas en circulación el día de la llegada a ésta.

PEDIDO DE LA LIGA DE EMPLEADOS CIVILES

CAPITAL FEDERAL, 13. — La Liga de Empleados Civiles dirigió al ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, una extensa nota pidiéndole que gestione ante el parlamento los recursos necesarios para que la Caja de Jubilaciones pueda mantener su normal funcionamiento.

Consideran que es injusta y que atenta contra los derechos de los aportantes, aún cuando sea transitoria la privación de la ley de jubilaciones que la ley consagra.

EL NUEVO EDECAN NAVAL

CAPITAL FEDERAL, 13. — El nuevo edecán naval del presidente de la república, capitán Guissola, asumió hoy sus funciones.

DIRECTOR GENERAL DE METEOROLOGIA

CAPITAL FEDERAL, 13. — Fué nombrado director general de meteorología, el capitán de navío Enrique Plate.

Prímo de Rivera debe ser bien vigilado

EL PUEBLO FRANCES LO INSULTA POR TIRANO

PARIS, 13.—El Presidente de la República recibió hoy a Primo de Rivera, quien le hizo entrega del collar "Toisón de Oro".

Después de departir algunos instantes pasaron al "Quay d'Orsay" procediendo a firmar el acuerdo Franco-Español, sobre Marruecos.

El marqués de Estella lo hizo a nombre de España y Briand a su vez por Francia.

EL TRISTE PAPEL DEL DICTADOR ESPAÑOL

PARIS, 13. — Por las calles cruza veloz el auto que conduce a Primo de Rivera, que va vigiladísimo.

Se ha prohibido al público que se le acerque a objeto de evitar cualquier intentona por parte de los expatriados, anarquistas y liberales.

Las paredes de las calles de la ciudad están casi completamente cubiertas de panfletos contra el soberbio dictador español; por ellos se incita al pueblo a que lo silbe, a que descargue todo el odio que la siniestra figura española ha sembrado por todos los ámbitos del universo.

BLASCO IBAÑEZ PROTESTA POR LA VISITA DEL DICTADOR

PARIS, 13. — El afamado novelista español Vicente Blasco Ibáñez, tantas veces azotado por el maligno dictador español, publica hoy en el órgano izquierdista "Louvre" un vibrante artículo en señal de protesta por la visita que hace Primo de Rivera a París.

El suelto constituye una sátira mordaz contra el jefe de Gobierno español.

Al referirse a la actuación del marqués de Estella, dice: "Es la encarnación de la tiranía: militarista y jesuítica; ejerce la censura sobre la prensa española por medio del sable con el que suprime todas las leyes y libertades".

"Es un tirano—agrega—del cual probablemente desea verse desembarazado el mundo por el peligro que entraña.

Termina diciendo Blasco Ibáñez: "Aquí represento los sentimientos de miles y miles de compatriotas que no pueden expresar ningún pensamiento debido a la censura del sable".

COMERCIALES

EL ALZA DEL TRIGO

CAPITAL FEDERAL, 13. — En los círculos cerealistas coméntase el alza considerable que se ha operado en el trigo, atribuyéndose, según informes oficiales, a la producción de los Estados Unidos y Canadá; en este último país fué de dos millones de toneladas menor la producción que en el año anterior.

LAS OPERACIONES EN EL BANCO COMERCIAL DEL AZUL

CAPITAL FEDERAL, 13. — El Banco Comercial del Azul que reabrió ayer sus puertas con todo éxito, continúa trabajando con normalidad, aumentando el número de depositantes.

CIENTIFICAS

LAS SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA

CAPITAL FEDERAL, 13. — En la sesión de hoy del Congreso Nacional de Medicina, se dió lectura a los siguientes trabajos: "La corteza de quina y alcaloides en la cura de la malaria", del que es autor el doctor Ascoli; "El paludismo en sus relaciones con la eugenia y el estado puerperal", obra del médico argentino doctor Eliseo Canton.

"Esterilización del hombre enfermo, quinización, otros medios", por los doctores José Zambrano y Roque López.

"La fuente de recursos para la lucha antipalúdica en la República Argentina", trabajo del doctor Leopoldo Bard.

Del doctor Tobías se leyó "La cuestión económica en la lucha antipalúdica" y del doctor Restanio, "Saneamiento especial de los ríos y arroyos".

EL PROFESOR GEORGES KUSS

CAPITAL FEDERAL, 13. — El sabio profesor francés Georges Kanss, hizo hoy una detenida visita al Hospital Ramos Mejía, elogiando las instalaciones del mismo.

Pasó luego a la sala de operaciones, observando algunas intervenciones quirúrgicas serias, practicadas por el doctor Robertson Lavalle.

PARLAMENTARIAS

SOLICITUD DEL P. E. AL CONGRESO

CAPITAL FEDERAL, 13. — El P. E. ha enviado un mensaje al Congreso, solicitando un crédito de 15.000 pesos, en concepto de gastos, para el traslado de los restos a La Rioja del ex-senador por esa provincia, doctor Joaquín González.

CAMARA DE SENADORES

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA — EXPOSICION DEL DOCTOR VICTOR M. MOLINA

CAPITAL FEDERAL, 13. — A la hora de la sesión, se hallan en el recinto 21 senadores; preside la sesión el señor Eloidio González.

Varias comisiones comunican la constitución hecha de las comisiones internas del cuerpo, a saber: de Negocios Constitucionales, han designado como presidente al doctor Melo; de Petición ante los poderes, al señor Sánchez Bustamante; de Justicia e Instrucción Pública, al mismo; de Presupuesto, el doctor Zabala; de Hacienda, el doctor Ruzo.

Se da cuenta de la renuncia del doctor Saguier, como miembro de la Comisión de Legislación. Se rechaza la renuncia.

Pasan a la comisión respectiva los acuerdos pedidos por el P. E., para designar juez federal de Córdoba al doctor Ricardo Villar Palacios, en reemplazo del doctor Julio Echegaray, que renunciara, y vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal al doctor Juan P. Ramos.

Acto continuo Ruzo funda su conocido proyecto, en el que pide se destinen 400.000 pesos en la fundación de una escuela de artes y oficios en la ciudad de Catamarca, cómo homenaje al obispo fray Mamerto Esquiú.

Se pasa en seguida a considerar la interpelación planteada al ministro de Hacienda.

Entra el doctor Molina, expresando que la interpelación complace al P. E., porque se refiere a la deuda pública y que esto en nada puede rozar al P. E. ya que lo único que ha hecho es reducir la deuda pública.

Refiriéndose a las operaciones realizadas, dijo que el actual P. E. no ha contraído deudas a corto plazo, que no hayan sido autorizadas: lo que ha hecho es simplemente renovar las anteriores. Las mejores pruebas que se pueden dar—agregó—son las cifras numéricas del año 1922, a saber: Deudas a corto plazo por letras de tesorería, sumaban $ 430.339.000, y las mismas en el último 30 de junio era de 339.650.000 pesos, lo que importa una reducción de $ 90.000.000.

En cuanto al interés pagado en la renovación fué del 4 y medio por ciento. Refiriéndose al desarrollo de la colonización, por parte de los Bancos de La Nación e Hipotecario Nacional, recordó que ambos habían prestado a los agricultores y ganaderos durante el año 1925, 291 millones de pesos y a los comerciantes en general 541 millones. Refutóle el interpelante, senador Justo en forma extensa, reeditando los cargos contra los procedimientos usados por el departamento de Hacienda.

Siendo las 21 horas se levantó la sesión.

ROSARIO AL DIA

TERMINO EL CONFLICTO DEL MAIZ

ROSARIO, 13.—El debatido conflicto de la humedad del maíz ha terminado hoy. Fué aceptada la base de 15.10 grados propuesta por el ministro de Agricultura Sr. Emilio Mihura.

FESTIVAL

ROSARIO, 13.—La "Asociación Metodista de Lascos" realizará el próximo 5 de agosto un interesante festival.

LA SUBA DEL TRIGO

ROSARIO, 13.—Comentóse favorablemente la noticia recibida a última hora en la Bolsa de Comercio, la suba de $ 0.30 para el trigo habida en Chicago.

DEMOSTRACION DECLINADA

ROSARIO, 13.—El nuevo gobernador del Chaco, Sr. Juan Cepeda (h.) declinó la demostración que querían hacerlo objeto un núcleo de amigos.

VIAJE DEL Dr. PIGNETTO

ROSARIO, 13.—Esta mañana partió con destino a Córdoba el intendente Dr. Pignetto, con el fin de asistir a la sesión especial del Congreso de Medicina, a celebrarse en breve en aquella ciudad.

El Dr. Pignetto hará un estudio sobre "Las enfermedades endémicas", materia de la Facultad de Medicina del Litoral, que funciona en ésta.

LA DOCTORA GISBERTA S. DE KURTZ DARA UNA CONFERENCIA

ROSARIO, 13.—En breve, y bajo el auspicio del Consejo Nacional de Mujeres dará una conferencia en ésta la afamada escritora doctora Gisberta S. de Kurtz.

EL MONUMENTO A URQUIZA

ROSARIO, 13.—A su regreso de Córdoba el intendente municipal Dr. Pignetto designará las comisiones que se encargarán de los trabajos relativos al monumento que se proyecta erigir al general Urquiza.

PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO 13. — Se esperan novedades de importancia dentro del partido demócrata.

Mañana, la Junta de Gobierno de dicha entidad, adoptará actitud extrema. Reina por lo tanto, inusitada ansiedad por la reunión que verificará. Se formulan quejas contra algunos dirigentes; también se censura la inconsecuencia de cierto legislador. En fin, surgirán interesantes cositas políticas. Y muy lejos de esta tenida, acaso desentendido para estar más tranquilo, estará el ilustre hombre público, doctor Lisandro de la Torre, quien, se reconoce traicionado por los que creyera amigos.

Algunos dirigentes demócratas, anhelan que se rompa ese abstencionismo electoral en que se ha colocado al partido. Consideran fácil ganar las elecciones comunales y sostienen ser conveniente que el Concejo Deliberante de la segunda ciudad de la república, sea de ellos, es decir, que tenga mayoría que le responda.

También este asunto, será tratado en la reunión de mañana.

ASUNTO OLVIDADO — EL NUEVO EDIFICIO PARA LA A. P.

ROSARIO, 13. — Hace años, se sancionó un proyecto por el cual, se construiría un soberbio edificio para la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

En el Concejo, se habló después sobre el particular varias veces, y siempre el asunto recobra actualidad y es echado al olvido en el momento de ser llevado a la práctica.

El edificio que actualmente ocupa la repartición aludida, no reune las condiciones debidas. Además, linda con el corralón de la Maestranza Municipal donde están los carros que recogen los desperdicios de la población.

Separa a ambas secciones, un simple tapial. Es pues, bochornoso el cuadro, aparte de que en épocas de epidemias, representa constante peligro para la salud, en virtud de que los aires viciados e insectos, constituyen el principal vehículo del contagio.

En vano, la población espera una actitud decisiva de las autoridades comunales, asunto que por las razones aludidas, merece urgente solución.

CONSTRUCCION DE UN MUELLE

ROSARIO, 13. — En breve el frigorífico Swift, construirá un muelle sobre el río, para su uso particular.

EN EL CORREO

ROSARIO, 13. — Tras activas investigaciones, fué esclarecida una serie de violación de correspondencia cometidas en el correo, deteniéndose al autor que resultó ser un estafetero.

EL CIRCULO

ROSARIO, 13. — La institución cultural "El Círculo", proyecta la construcción de su edificio propio.

EN LA ADUANA

ROSARIO, 13. — Interinamente se ha hecho cargo de la administración de la aduana, el contador interventor don Juan Bautista Bandraco.

En la aludida repartición, se producirán en breve, varios nombramientos.

EL POETA MEDINA

ROSARIO, 13. — Sigue detenido el poeta Vicente Medina, acusado de un grave delito sobre el que oportunamente se ocupó "SANTA FE".

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, 13. — Las autoridades dirigentes de la Sociedad Rural, aseguran tener asegurado el éxito del torneo ganadero, agrícola e industrial que inaugurará la institución en Agosto próximo.

FERROVIARIAS

ROSARIO, 13. — Se esperan novedades en el asunto de la construcción de la nueva estación del F. C. C. A.

Se sabe que la empresa hace gestiones sobre el particular ante el M. de O. P. N.

LOS OMNIBUS

ROSARIO, 13. — El servicio de ómnibus, constituye un constante peligro para la población, pues no funcionan con horario, violan las ordenanzas del tráfico y no hacen efectivo el "completo", aparte, de que para competirse entre ambas empresas, suelen a veces los conductores, jugar carreras.

LA USURA

ROSARIO, 13. — Los usureros operan libremente, haciendo a diario nuevas víctimas, especialmente entre los empleados públicos a quienes embargar los sueldos.

Cobran el seis, diez y quince por ciento mensual.

INSPECCION DE ESCUELAS

ROSARIO, 13. — Regresó de ... el jefe de la inspección de escuelas señor Juan A. Cabanillas.

LOGIA UNION 17

ROSARIO, 13. — El 2 de Agosto próximo, la Logia Unión 17, realizará una tenida.

FIESTAS FRANCESAS

ROSARIO, 13. Hoy prosiguieron las fiestas que realiza la colectividad francesa, celebrando el aniversario de la toma de la Bastilla.

Mañana proseguirán.

SOCIEDAD CHECOESLOVACA

ROSARIO, 13. — Tendrá lugar el domingo próximo, una asamblea convocada por la comisión organizadora de la sociedad Checoeslovaca, para aprobar los estatutos y la elección de las autoridades.

TEATRO INFANTIL

ROSARIO, 13. — Importantes mejoras se introducirán en el teatro infantil.

FIESTA EN EL COLON

ROSARIO, 13. — Se organiza una gran función de beneficencia en la sala del teatro Colón, para el 2 de Agosto, fecha en que se celebra en esta ciudad la Exposición Agrícola Ganadera.

Se bailará un "Minuet Federal" por cuarenta parejas formadas por niñas y jóvenes de nuestra sociedad, quienes lucirán trajes de 1840.

MARITIMAS

ROSARIO, 13. — La Aduana observa a diario, que en la repartición similar de la Capital Federal, al dar libre práctica a un buque extranjero que para en la rada, procedente de cabos afuera, le detiene los documentos de Sanidad.

Por lo general, se originan retornos en ésta, en virtud de que se formulan cargos indebidos por tal proceder.